



Luis B. Gutiérrez Adrianzen
Notaria de Lima

Luis B. Gutiérrez Adrianzen
LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA

CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-009-2019-AMSAC-1

SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA TUPAC AMARU POR REMEDIACION DE SUELOS EN EL DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNIN"

EN LIMA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (26-11-2,019), SIENDO LAS QUINCE (15:00) HORAS, YO LUIS BENJAMÍN GUTIERREZ ADRIANZEN, NOTARIO DE LIMA, CON D.N.I. N° 09179401, CON OFICINA NOTARIAL EN CALLE SCHELL N° 120, OFICINA 25, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, ME CONSTITUI EN LA SEDE DE LA EMPRESA ACTIVOS MINEROS S.A.C., UBICADA EN LA AVENIDA PROLONGACIÓN PEDRO MIOTTA N° 421, SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PARA CERTIFICAR EL PROCESO DEL RUBRO, A SOLICITUD DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADO DE CONDUCTIRLO, CONFORMADO POR:

PRESIDENTE TITULAR : MANUEL QUINO ORDOÑEZ.
MIEMBRO TITULAR : WENCESLAO COLCA HIDALGO.
MIEMBRO TITULAR : ROBERTO CHIPOCO VILLALVA.

COMITÉ DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 046-2019-AM/GG DE FECHA 08 DE JULIO DEL 2019.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEJA CONSTANCIA QUE, MEDIANTE CORREO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019, SE NOTIFICÓ AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, SOLICITANDO QUE ACREDITE LA PRESENCIA DEL VEEDOR CORRESPONDIENTE; NO MERECIENDO RESPUESTA ALGUNA.

OBJETO: ACTO PÚBLICO; RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO.

SE DIO INICIO AL ACTO PÚBLICO DANDO A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

1. **CONSORCIO J CJJ**, INTEGRADO POR EL SEÑOR JOHN FRANCIS JULCA CHACON Y EL SEÑOR JULIO CESAR QUIROZ AYASTA; SITUACIÓN DE LA PROPUESTA: **DESCALIFICADO** EN MERITO A QUE EL DIPLOMA PRESENTADO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA NRO. 7, RESULTA INCONGRUENTE EN LOS PERIODOS DE TIEMPO QUE SE SEÑALA TANTO EN EL DIPLOMA CON EL CERTIFICADO DE TRABAJO OTORGADO POR LA EMPRESA FLOGAIN CONTRATISTAS GENERALES, CONSTATANDOSE QUE EN LOS DIAS 28, 29 Y 30 DE DICIEMBRE DEL 2018 LA EMPRESA AVC INFRAESTRUCTURAS E.I.R.L. CAPACITO A SU PERSONAL, ENTRE ELLOS EL INGENIERO FLAVIO RAFAEL MALMACEDA CALDERON, SIN EMBARGO ESTE SE ENCONTRABA LABORANDO PARA LA EMPRESA FLOGAIN COMO RESIDENTE DE OBRA ENTRE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21-06-2018, AL 12-07-2019, LO QUE DETERMINA LA INCONGRUENCIA DE DICHOS DIPLOMAS Y EN CONSECUENTA NO SE CONSIDERAN PARA EFECTOS DE LA EVALUACION. (PAG. 55 PROPUESTA TECNICA)
EL DIPLOMA PRESENTADO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA NRO. 7, RESULTA INCONGRUENTE EN LOS PERIODOS DE TIEMPO QUE SE SEÑALA TANTO EN EL DIPLOMA CON EL CERTIFICADO DE TRABAJO OTORGADO POR LA EMPRESA FLOGAIN CONTRATISTAS GENERALES, CONSTATANDOSE QUE EN LOS DIAS 01, 02 Y 03 DE FEBRERO 2019, LA EMPRESA AVC INFRAESTRUCTURAS E.I.R.L. CAPACITO A SU PERSONAL, ENTRE ELLOS EL INGENIERO FLAVIO RAFAEL MALMACEDA CALDERON, SIN EMBARGO ESTE SE ENCONTRABA LABORANDO PARA LA EMPRESA FLOGAIN COMO RESIDENTE DE OBRA ENTRE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21-06-2018, AL 12-07-2019, LO QUE DETERMINA LA INCONGRUENCIA DE DICHOS DIPLOMAS Y EN CONSECUENTA NO SE CONSIDERAN PARA EFECTOS DE LA EVALUACION (PAG. 56 PROPUESTA TECNICA)
EL DIPLOMA PRESENTADO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA NRO. 7, RESULTA INCONGRUENTE EN LOS PERIODOS DE TIEMPO QUE SE SEÑALA TANTO EN EL DIPLOMA CON EL CERTIFICADO DE TRABAJO OTORGADO POR LA EMPRESA FLOGAIN CONTRATISTAS GENERALES, CONSTATANDOSE QUE EN LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2018, LA EMPRESA AVC INFRAESTRUCTURAS E.I.R.L. CAPACITO A SU PERSONAL, ENTRE ELLOS EL INGENIERO FLAVIO RAFAEL MALMACEDA CALDERON, SIN EMBARGO ESTE SE ENCONTRABA LABORANDO PARA LA EMPRESA FLOGAIN COMO RESIDENTE DE OBRA ENTRE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21-06-2018, AL 13-07-2019, LO QUE DETERMINA LA INCONGRUENCIA DE DICHOS DIPLOMAS Y EN CONSECUENTA NO SE CONSIDERAN PARA EFECTOS DE LA EVALUACION (PAG. 57 PROPUESTA TECNICA)
POR ULTIMO, EL DIPLOMA PRESENTADO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA NRO. 7, RESULTA INCONGRUENTE EN LOS PERIODOS DE TIEMPO QUE SE SEÑALA TANTO EN EL DIPLOMA CON EL CERTIFICADO DE TRABAJO OTORGADO POR LA EMPRESA FLOGAIN CONTRATISTAS GENERALES, CONSTATANDOSE QUE EN LOS DIAS 06, 07 Y 08 DE ABRIL 2019, LA EMPRESA AVC INFRAESTRUCTURAS E.I.R.L. CAPACITO A SU PERSONAL, ENTRE ELLOS EL INGENIERO FLAVIO RAFAEL MALMACEDA CALDERON, SIN EMBARGO ESTE SE ENCONTRABA LABORANDO PARA LA EMPRESA FLOGAIN COMO RESIDENTE DE OBRA ENTRE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21-06-2018, AL 13-07-2019, LO QUE DETERMINA LA INCONGRUENCIA DE DICHOS DIPLOMAS Y EN CONSECUENTA NO SE CONSIDERAN PARA EFECTOS DE LA EVALUACION (PAG. 58 PROPUESTA TECNICA)

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, NO SUBSISTIENDO PROPUESTA VALIDA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECLARO DESIERTO EL PRESENTE PROCESO.

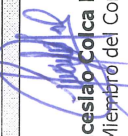
SIENDO LAS 15:30 HORAS DE LA MISMA FECHA, CONCLUYÓ EL ACTO PÚBLICO, PROCEDIÉNDOSE A LA REDACCIÓN, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE.


Wenceslao Colca Hidalgo
WENCESLAO COLCA HIDALGO
MIEMBRO (T)


Manuel Quino Ordoñez
MANUEL QUINO ORDOÑEZ
PRESIDENTE (T)


Roberto Chipoco Villalva
ROBERTO CHIPOCO VILLALVA
MIEMBRO (T)

OR D	DOCUMENTO	CONSORCIO JCI (JOHN FRANCIS JULCA CHACÓN - JULIO CESAR QUIROZ AYASTA)
	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	Supervisor de Obra.	Cumple
	Especialista en Programación, Seguimiento y Control de Calidad.	Cumple
	Especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.	Cumple
	Especialista en Topografía.	Cumple
	CAPACITACIÓN	
		NO CUMPLE
	Supervisor de Obra.	<p>1. El Diploma presentado para acreditar la experiencia N° 7 resulta incongruente en los períodos de tiempo que se señala tanto en el diploma con el Certificado de Trabajo otorgado por la empresa FLOGAIN CONTRATISTAS GENERALES, constataándose que en los días 28, 29 y 30 diciembre 2018 la empresa AVC INFRAESTRUCTURAS E.I.R.L. capacitó a su personal, entre ellos el Ing. Flavio Rafael Malmaceda Calderón, sin embargo este se encontraba laborando para la empresa FLOGAIN como Residente de Obra entre el período comprendido del 21.06.2018 al 13.07.2019, lo que determina la incongruencia de dichos diplomas y en consecuencia no se consideran para efectos de la evaluación. (pag. 55 propuesta técnica)</p> <p>2. El Diploma presentado para acreditar la experiencia N° 7 resulta incongruente en los períodos de tiempo que se señala tanto en el diploma con el Certificado de Trabajo otorgado por la empresa FLOGAIN CONTRATISTAS GENERALES, constataándose que en los días 01, 02 y 03 de febrero 2019 la empresa AVC INFRAESTRUCTURAS E.I.R.L. capacitó a su personal, entre ellos el Ing. Flavio Rafael Malmaceda Calderón, sin embargo este se encontraba laborando para la empresa FLOGAIN como Residente de Obra entre el período comprendido del 21.06.2018 al 13.07.2019, lo que determina la incongruencia de dichos diplomas y en consecuencia no se consideran para efectos de la evaluación. (pag. 56 propuesta técnica).</p> <p>3. El Diploma presentado para acreditar la experiencia N° 7 resulta incongruente en los períodos de tiempo que se señala tanto en el diploma con el Certificado de Trabajo otorgado por la empresa FLOGAIN CONTRATISTAS GENERALES, constataándose que en los días 23, 24 y 25 noviembre 2018 la empresa AVC INFRAESTRUCTURAS E.I.R.L. capacitó a su personal, entre ellos el Ing. Flavio Rafael Malmaceda Calderón, sin embargo este se encontraba laborando para la empresa FLOGAIN como Residente de Obra entre el período comprendido del 21.06.2018 al 13.07.2019, lo que determina la incongruencia de dichos diplomas y en consecuencia no se consideran para efectos de la evaluación. (pag. 57 propuesta técnica)</p> <p>4. El Diploma presentado para acreditar la experiencia N° 7 resulta incongruente en los períodos de tiempo que se señala tanto en el diploma con el Certificado de Trabajo otorgado por la empresa FLOGAIN CONTRATISTAS GENERALES, constataándose que en los días 06, 07 y 08 de abril 2019 la empresa RCC Contratistas Generales S.A.C. capacitó a su personal, entre ellos el Ing. Flavio Rafael Malmaceda Calderón, sin embargo este se encontraba laborando para la empresa FLOGAIN como Residente de Obra entre el período comprendido del 21.06.2018 al 13.07.2019, lo que determina la incongruencia de dichos diplomas y en consecuencia no se consideran para efectos de la evaluación. (pag. 58 propuesta técnica)</p>
	Especialista en Programación, Seguimiento y Control de Calidad.	Cumple
	Especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.	Cumple
	Especialista en Topografía.	Cumple
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	SUPERVISOR DE OBRA (1)	Cumple
	Profesional en Ingeniería Civil titulado y colegiado, con experiencia; MÍNIMO DE TRES (3) años como jefe de supervisión y/o supervisor y/o residente y/o inspector, en supervisión y/o ejecución de OBRAS IGUALES O SIMILARES al objeto de convocatoria. Así mismo, se aceptará como experiencia de SUPERVISOR DE OBRA, las diferentes denominaciones que relaciona a esta actividad, sea nacional o extranjera, siempre y cuando el postor adjunte los documentos contractuales, que sin mayor análisis determinen la similitud de la prestación en SUPERVISIÓN de OBRAS IGUALES O SIMILARES.	ACREDITA COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA 5 AÑOS 6 MESES Y 0 DÍAS
	ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD (1)	Cumple
	Profesional en Ingeniería Civil titulado y colegiado; MÍNIMO DOS (02) AÑOS como Ingeniero Residente de obra y/o Supervisor de obra y/o Inspector de obra y/o asistente de residente o supervisor, Ingeniero de Oficina Técnica y/o Ingeniero/Especialista de Control de Calidad o Ingeniero de Control de Calidad o Especialista en Control de Calidad en la ejecución de OBRAS IGUALES O SIMILARES al objeto de la convocatoria.	ACREDITA COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA 4 AÑOS 2 MESES Y 8 DÍAS
	ESPECIALISTA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE (1)	Cumple
	Profesional en Ingeniería Civil, Minas o Geología, o Ingeniería Metalúrgica, Ambiental, o Industrial o Higiene y Seguridad Industrial titulado y colegiado, con experiencia; MÍNIMO TRES (3) AÑOS, como ingeniero y/o especialista y/o jefe y/o prevencionista, en seguridad y medio ambiente o cualquiera otra combinación de denominaciones en la que esté incluida "seguridad y medio ambiente", en la ejecución y/o supervisión de obras civiles en general.	ACREDITA COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA 5 AÑOS 8 MESES Y 8 DÍAS
	ESPECIALISTA EN TOPOGRAFÍA (1)	Cumple
	Profesional Técnico en Topografía o Bachiller en Ingeniería Civil, Minas titulado y colegiado, con experiencia; MÍNIMO DOS (02) AÑOS efectivos como topógrafo en la ejecución de obras civiles en general.	ACREDITA COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA 4 AÑOS 1 MESES Y 18 DÍAS
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	El postor debe acreditar un MONTO FACTURADO acumulado equivalente a TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO CON 58/100 (S/. 377.431,58) SOLES, por la contratación de SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA IGUALES O SIMILARES al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	ACREDITA EL MONTO ACUMULADO DE S/. 1'403.926,08, ACTUALIZADO A LA FECHA CON IPC SUNAT
	SITUACION DE LA PROPUESTA	DECLIFICADO


Wenceslao Colca Hidalgo
Miembro del Comité


Manuel Ordoñez
Presidente del Comité


Roberto Chipoco Villalva
Miembro del Comité


LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA



POSTOR

CONSORCIO JCI
(JOHN FRANCIS JULCA CHACÓN - JULIO CESAR QUIROZ AYASTA)

111

PERSONAL PROPUESTO:	FLAVIO RAFAEL MALMACEIDA CALDERON	Supervisor de Obra
TÍTULO:	Ingeniero Civil	28/04/2005
EXPERIENCIA EN GENERAL:	Nº de Colegiatura: 84304	COLEGIADO: 13/12/2005
Curso, especialización, seminario, capacitación y/o diplomado en:	Observación	
• Gestión de Proyectos bajo el enfoque del PMI, con un mínimo de 36 horas Página 55	El Diploma presentado para acreditar la experiencia Nº 7 resulta incongruente en los períodos de tiempo que se señala tanto en el diploma con el Certificado de Trabajo otorgado por la empresa FLOGAIN CONTRATISTAS GENERALES, constatándose que en los días 28, 29 y 30 diciembre 2018 la empresa AVC INFRAESTRUCTURAS E.I.R.L. capacitó a su personal, entre ellos el Ing. Flavio Rafael Malmaceda Calderón, sin embargo este se encontraba laborando para la empresa FLOGAIN como Residente de Obra entre el período comprendido del 21.06.2018 al 13.07.2019, lo que determina la incongruencia de dichos diplomas y en consecuencia no se consideran para efectos de la evaluación.	
• Ley de contrataciones del estado y su reglamento, con un mínimo de 25 horas. Página 56	El Diploma presentado para acreditar la experiencia Nº 7 resulta incongruente en los períodos de tiempo que se señala tanto en el diploma con el Certificado de Trabajo otorgado por la empresa FLOGAIN CONTRATISTAS GENERALES, constatándose que en los días 01, 02 y 03 de febrero 2019 la empresa AVC INFRAESTRUCTURAS E.I.R.L. capacitó a su personal, entre ellos el Ing. Flavio Rafael Malmaceda Calderón, sin embargo este se encontraba laborando para la empresa FLOGAIN como Residente de Obra entre el período comprendido del 21.06.2018 al 13.07.2019, lo que determina la incongruencia de dichos diplomas y en consecuencia no se consideran para efectos de la evaluación.	
• Residencia o supervisión de ejecución obras o proyectos, con un mínimo de 25 horas. Página 57	El Diploma presentado para acreditar la experiencia Nº 7 resulta incongruente en los períodos de tiempo que se señala tanto en el diploma con el Certificado de Trabajo otorgado por la empresa FLOGAIN CONTRATISTAS GENERALES, constatándose que en los días 23, 24 y 25 noviembre 2018 la empresa AVC INFRAESTRUCTURAS E.I.R.L. capacitó a su personal, entre ellos el Ing. Flavio Rafael Malmaceda Calderón, sin embargo este se encontraba laborando para la empresa FLOGAIN como Residente de Obra entre el período comprendido del 21.06.2018 al 13.07.2019, lo que determina la incongruencia de dichos diplomas y en consecuencia no se consideran para efectos de la evaluación.	
• Ley 29783 o DS 005-2012-EM, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, con un mínimo de 25 horas. Página 58	El Diploma presentado para acreditar la experiencia Nº 7 resulta incongruente en los períodos de tiempo que se señala tanto en el diploma con el Certificado de Trabajo otorgado por la empresa FLOGAIN CONTRATISTAS GENERALES, constatándose que en los días 06, 07 y 08 de abril 2019 la empresa RCC Contratistas Generales S.A.C. capacitó a su personal, entre ellos el Ing. Flavio Rafael Malmaceda Calderón, sin embargo este se encontraba laborando para la empresa FLOGAIN como Residente de Obra entre el período comprendido del 21.06.2018 al 13.07.2019, lo que determina la incongruencia de dichos diplomas y en consecuencia no se consideran para efectos de la evaluación.	

Nº	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA		PAG	TIEMPO (DIAS)	TOTAL DIAS	ONSERVACIONES
		INICIO	FIN				
1	SUPERVISOR MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA PIEDRA BLANCA DISTRITO DE CALANA-TACNA-TACNA BMK CONSUL SAC	7/10/2015	30/05/2016	68	236		Cumple
2	SUPERVISOR ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE ARIAS ARAGUEZ, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA- TACNA JPP CONTRATISTAS SAC	9/11/2006	31/08/2007	69	295		Cumple
3	RESIDENTE DE OBRA MEJORAMIENTO VIAL DE LA VIA ALTERNIA INTERDISTRITAL CALANA-PACHIA EN LA PROVINCIA DE TACNA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	1/06/2006	12/07/2006	70	41		Cumple
4	RESIDENTE DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LAS MAZNAS, U Y K DEL P.J. JHON F. KENEDY MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	4/03/2014	15/12/2014	71	286		Cumple
5	RESIDENTE DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CALLE LA ESPERANZA TRAMO MELGAR MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA	2/03/2008	31/05/2008	72	90		Cumple
6	INSPECTOR DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AVENIDA VIÑANI TRAMO ENTRE LA AVENIDA BOHEMIA TACNEÑA Y LA AVENIDA JERUSALEN, DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA- TACNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	18/10/2016	15/05/2017	73	209		Cumple
7	RESIDENTE DE OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA JUAN VELASCO ALBARADO Y ALFONSO UGARTE DEL DISTRITO DE TARATA- TACNA FLOGAING CONTRATISTAS GENERALES SAC	21/06/2018	13/07/2019	74	387		Cumple
8	RESIDENTE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA JV. LAS BUGANBILLAS DISTRITO CGAL. MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1/08/2011	31/12/2011	75	152	2009	Cumple
9	RESIDENTE DE OBRA MEJORAMIENTO VIAL EN LA ASOCIACION AGROPECUARIA VALLE 2000, DISTRITO CGAL. MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1/01/2012	31/01/2012	75	30		Cumple
10	RESIDENTE DE OBRA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA JUNTA VECINAL BUGANBILLAS DISTRITO CGAL. MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1/02/2012	29/02/2012	75	28		Cumple
11	RESIDENTE DE OBRA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I Nº 442 EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA 28 DE AGOSTO I ETAPA. MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	19/07/2016	31/12/2016	75	165		Cumple
12	RESIDENTE DE OBRA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I Nº 442 EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA 28 DE AGOSTO I ETAPA. MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1/01/2017	31/01/2017	75	0		Traslape con experiencia Nº 6, por lo tanto, no se considera experiencia para evaluación.
13	RESIDENTE DE OBRA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I Nº 442 EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA 28 DE AGOSTO I ETAPA. MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1/02/2017	15/05/2017	75	0		Traslape con experiencia Nº 6, por lo tanto, no se considera experiencia para evaluación.
14	RESIDENTE DE OBRA CONSTRUCCION DE LOSA DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN LOS ALMACENES DE LA EMPRESA GRUPO ROJAS SAC CORPORACION ARIES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	3/01/2018	3/04/2018	76	90		Cumple

AÑOS DE EXPERIENCIA	5 Años, 6 Mes y 0 Días
CUMPLE CON TDR	***DESCALIFICADO***
PUNTAJE TOTAL	0.00

Supervisor de Obra

Haber acumulado MÍNIMA DE TRES (3) años como jefe de supervisión y/o supervisor y/o residente y/o inspector, en supervisión y/o ejecución de OBRAS IGUALES o SIMILARES al objeto de convocatoria. Así mismo, se aceptará como experiencia de SUPERVISOR DE OBRA, las diferentes denominaciones que relaciona a esta actividad, sea nacional o extranjera, siempre y cuando el postor adjunte los documentos contractuales, que sin mayor análisis determinen la similitud de la prestación en

LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA



POSTOR

 CONSORCIO JCJ
 (JOHN FRANCIS JULCA CHACÓN - JULIO CESAR QUIROZ AYASTA)

PERSONAL PROPUESTO:		VICTOR HUGO PONCE CARHUAMACA			Especialista en Programación, Seguimiento y Control de Calidad		
TÍTULO:		Ingeniero Civil			TITULADO:		
EXPERIENCIA EN GENERAL:		N° de Colegiatura: 70223			COLEGIADO: 13/03/2002		
Curso, especialización, seminario, capacitación y/o diplomado en:		Gestión de Proyectos bajo el enfoque del PMI, con un mínimo de 20 horas.			Observación		
• Ejecución de obras civiles (supervisión o residente de obras), con un mínimo de 20 horas.					Página 60		
• Software de programación de obra (MS Project o similar), con un mínimo de 20 horas.					Página 62		
• Gestión de calidad (ISO 9001 o similar), con un mínimo de 20 horas.					Página 63		
					Página 61		
N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA		PAG	TIEMPO (DÍAS)	TOTAL DÍAS	OBSERVACIONES
		INICIO	FIN				
1	SUPERVISOR DE OBRA MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS AA.HH. SAUL MUÑOZ MENACHO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	1/10/2012	31/12/2012	78	91	1530	Cumple
2	SUPERVISOR DE OBRA "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS JR. PANAMA YANAMA RIO CHILCA" MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	2/01/2013	30/09/2013	78	271		Cumple
3	SUPERVISOR DE OBRA "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS JR. CAJAMARCA C-9 10 Y 11" MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	1/10/2013	10/12/2013	78	70		Cumple
4	SUPERVISOR DE OBRA MEJORAMIENTO DE AV. FERROCARRIL HVCA - EVITAMIENTO DISTRITO DE HUANCAYO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	11/12/2013	31/12/2013	78	20		Cumple
5	SUPERVISOR DE OBRA "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS JR. MANUEL SCORZA (RIO CHILCA - JR. TAHUANTINSUYO)" MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	10/01/2014	20/01/2014	78	10		Cumple
6	SUPERVISOR DE OBRA "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS JR. HUSARES (RIO CHILCA)" MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	21/01/2014	28/02/2014	78	38		Cumple
7	SUPERVISOR DE OBRA "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS JR. MANUEL SCORZA (RIO CHILCA - JR. TAHUANTINSUYO)" MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	1/03/2014	20/03/2014	78	19		Cumple
8	SUPERVISOR DE OBRA MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. CHACABUCO TRAMO PROLONG. CUZCO JR. MAYPU, JR. MIRAFLORES TRAMO PROLONG. CUZCO AV. GIRALDEZ PJE. BOLIVAR MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	1/05/2012	30/09/2012	79	152		Cumple
9	SUPERVISOR DE OBRA MEJORAMIENTO VIAL AV. LA CANTUTA, TRAMO AV. MARISCAL CASTILLA. AV. HUANCVELICA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO	21/07/2011	20/08/2011	82	30		Cumple
		21/08/2011	20/09/2011	83	30		Cumple
		21/09/2011	20/10/2011	84	29		Cumple
		21/10/2011	31/10/2011	85	10	Cumple	
		1/11/2011	30/11/2011	86	29	Cumple	
		1/12/2011	20/12/2011	87	19	Cumple	
		21/12/2011	31/12/2011	88	10	Cumple	
		1/01/2012	31/01/2012	89	30	Cumple	
10	SUPERVISOR DE OBRA MEJORAMIENTO VIAL DE JR. LOS RUBIES TRAMO AV. HUANCVELICA LOS BRILLANTES Y JR. LAS PERLAS URBANIZACION COVICA EL TAMBO I ETAPA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO	23/09/2009	17/09/2010	90-95	359	Cumple	
11	SUPERVISOR DE OBRA MEJORAMIENTO VIAL DEL JR. JUAN PARRA DEL RIEGO TRAMO: JR. NOCIVAS DE PIEROLA - PSJE. LAS NUBES MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO	25/08/2008	4/07/2009	96-99	313	Cumple	
				AÑOS DE EXPERIENCIA		4 Años. 2 Mes v 8 Días	
				CUMPLE CON TDR		***CUMPLE TDR***	
				PUNTAJE TOTAL		10.00	

Especialista en Programación, Seguimiento y Control de Calidad:

Haber acumulado MÍNIMO DOS (02) AÑOS como Ingeniero Residente de obra y/o Supervisor de obra y/o Inspector de obra y/o asistente de residente o supervisión, Ingeniero de Oficina Técnica y/o Ingeniero/Especialista de Control de Calidad o Ingeniero de Control de Calidad o Especialista en Control de Calidad en la ejecución de OBRAS IGUALES O SIMILARES al objeto de la convocatoria.



LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA



POSTOR

 CONSORCIO JCJ
 (JOHN FRANCIS JULCA CHACÓN - JULIO CESAR QUIROZ AYASTA)

PERSONAL PROPUESTO:		ANGELA JUDITH VEGA MILLA			Especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente		
TÍTULO:		Ingeniero Ambiental			TITULADO:		
EXPERIENCIA EN GENERAL:		N° de Colegiatura: 125796			COLEGIADO:		
Curso, especialización, seminario, capacitación y/o diplomado en:					Observación		
* Seguridad y salud en el trabajo (Ley 29783 y DS 005-2012TR) – (mínimo 30 horas lectivas).					Página 65		
N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA			TIEMPO (DÍAS)	TOTAL DÍAS	ONSERVACIONES
		INICIO	FIN	PAG			
1	SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE RED PRIMARIA MRT 13.2 KV Y RED SECUNDARIA 440/220V DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS SECTORES VINUC Y PUQUIOYACU, DISTRITO DE CAJACAY, PROVINCIA DE BOLOGNESI	1/06/2013	31/08/2013	101	91	2078	Cumple
2	SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LA REMODELACION DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIA, SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE YUNGAY	15/06/2013	31/12/2013	102	199		Cumple
3	SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE OBRAS CIVILES Y PUESTA EN SERVICIO DE LA OBRA REHABILITACION INTEGRAL DEL CANAL DE ADUCCION DE LA C.H. PACARENCA HM CONTRATISTAS S.A.	2/01/2014	18/06/2014	103	167		Cumple
4	SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LA AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIA, SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE 4 SECTORES DE LA U.N. HUARAZ HM CONTRATISTAS S.A.	15/11/2011	11/03/2012	104	117		Cumple
5	SUPERVISOR DE SSOMAC SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DEL PROYECTO REMODELACION AMT CARHUAZ – MARCARA CHR272 HM CONTRATISTAS S.A.	14/11/2014	20/03/2016	105	492		Cumple
6	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE CONSTRUCCION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 86737 SAN ANTONIO DE ACO, DISTRITO DE MIRGAS, PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI - ANCASH CONSORCIO HORIZONTE	14/04/2012	28/02/2013	106	320		Cumple
7	INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO DE LOS SECTORES CRUZ PATAG, WISHLAG, RAGRA, GOCHA PATAC, CENTRO Y ZENON, DISTRITO DE SAN JUAN DE RONTOY- ANTONIO RAYMONDI - ANCASH OMAR HERNAN DE LA CRUZ RAMIREZ	5/10/2016	2/04/2017	107	179		Cumple
8	ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 86047 JOSE CARLOS MARIATEGUI DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE OLLEROS – HUARAZ - ANCASH EDWAR EDWIN VEGA MILLA	17/12/2015	14/05/2016	108	149		Cumple
9	PREVENCIONISTA DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN LA EJECUCION DE OBRAS PREVENCIONISTA DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN LA EJECUCION DE OBRAS CIVILES A CARGO DE LA EMPRESA. AVC INFRAESTRUCTURAS E.I.R.L.	1/01/2018	31/12/2018	109	364		Cumple
					AÑOS DE EXPERIENCIA		5 Años, 8 Mes y 8 Días
					CUMPLE CON TDR		*** CUMPLE TDR***
					PUNTAJE TOTAL		10.00

Especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente:

Haber acumulado MÍNIMO TRES (3) AÑOS, como ingeniero y/o especialista y/o supervisor y/o jefe y/o prevencionista, en seguridad y medio ambiente o cualquiera otra combinación de denominaciones en la que esté incluida "seguridad y medio ambiente", en la ejecución y/o supervisión de obras civiles en general.

 LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
 NOTARIO DE LIMA



POSTOR

 CONSORCIO JCJ
 (JOHN FRANCIS JULCA CHACÓN - JULIO CESAR QUIROZ AYASTA)

N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA		PAG	TIEMPO (DÍAS)	TOTAL DÍAS	CONSERVACIONES
		INICIO	FIN				
		PERSONAL PROPUESTO:					
TITULO:		Técnico en Topografía		TITULADO:		2/12/2008	
1	TOPOGRAFIA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE INDEPENDENCIA CUADRA 1 DE LA LOCALIDAD DE POROTO, DISTRITO DE POROTO - TRUJILLO, LA LIBERTAD AVC INFRAESTRUCTURAS EIRL	6/09/2016	8/10/2016	111	32		Cumple
2	TOPOGRAFIA MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO PUYUBANCASERIO HUIÑAL, DISTRITO DE UCHUMARCA, PROVINCIA DE BOLIVAR, LA LIBERTAD (I ETAPA). AVC INFRAESTRUCTURAS EIRL	18/10/2017	16/12/2017	112	59		Cumple
3	TOPOGRAFIA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL C.P. SUMANIQUE - DISTRITO DE SANTIAGO DE CAO - ASCOPE - LA LIBERTAD AVC INFRAESTRUCTURAS EIRL	20/06/2016	28/08/2016	113	69		Cumple
4	TOPOGRAFIA - CADISTA MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE PAIJAN - LA LIBERTAD ROAYA SAC	29/04/2013	15/01/2014	114	261		Cumple
5	TOPOGRAFO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CASERIO DE PUSAC DISTRITO DE UCHUMARCA BOLIVAR LA LIBERTAD CONSORCIO VIAL JEPALSA	11/10/2016	22/12/2016	115	72		Cumple
6	TOPOGRAFO INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR SAN LUIS DEL CASERIO HUACAMOCHAL, DISTRITO DE USQUIL, OTUZCO, LA LIBERTAD AVC INFRAESTRUCTURAS EIRL	22/11/2014	5/03/2015	116	103		Cumple
7	TOPOGRAFO MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL INGRESO A LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHUCO, A LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES JORGE CHÁVEZ Y CALLE RUSIA EN 1931 DEL BARRIO SANTA MÓNICA, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD AVC INFRAESTRUCTURAS EIRL	12/04/2014	9/08/2014	117	119	1510	Cumple
8	TOPOGRAFO MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. SIMÓN BOLÍVAR DEL DISTRITO DE MACHE, PROVINCIA DE OTUZCO LA LIBERTAD (II ETAPA) CONSORCIO MACHE	27/01/2016	16/06/2016	118	141		Cumple
9	TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA "CONSTRUCCION DE AULAS TALLERES, LABORATORIO DE COMPUTO Y SS.HH. DEL IESTP AUCARA", UBICADO EN EL DISTRITO DE AUCARA, PROVINCIA DE LUCANAS Y DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CONSORCIO NEXO-CONSTRUMACK	18/08/2018	20/12/2018	119	124		Cumple
10	TOPOGRAFO EJECUCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO: "CREACION DE SERVICIOS DE PROMOCION E INNOVACION TECNOLÓGICA PARA LA CADENA DE VALOR DE LOS PRODUCTOS TEXTILES DE LOS CAMELIDOS DOMESTICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUÑO, AREQUIPA, CUSCO, HUANCAMELICA, AYACUCHO Y APURIMAC" - SEDE CUSCO CONSORCIO NEXO-CONSTRUMACK	21/12/2018	18/03/2019	120	87		Cumple
11	TOPOGRAFO CREACION DEL ESTADIO MUNICIPAL MARVERDE EN LA LOCALIDAD DE CHAO, DISTRITO DE CHAO, PROVINCIA DE VIRU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD - I ETAPA AVC INFRAESTRUCTURAS EIRL	1/04/2019	24/10/2019	121	206		Cumple
12	ESPECIALISTA EN TOPOGRAFIA PARA LA EJECUCION DE OBRAS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION CIVIL A CARGO DE LA EMPRESA J&S CONTRATISTAS GENERALES SRL.	5/12/2009	30/07/2010	122	237		Cumple

 AÑOS DE EXPERIENCIA
 CUMPLE CON TDR
 PUNTAJE TOTAL

 4 Años, 1 Mes y 18 Días
 CUMPLE TDR
 5.00
Especialista en Topografía:

Haber acumulado MÍNIMO DOS (02) AÑOS efectivos como topógrafo en la ejecución de obras civiles en general.

 LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
 NOTARIO DE LIMA



CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-009-2019-AMSAC-1

SUPERVISIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA TÚPAC AMARU POR REMEDIACIÓN DE SUELOS EN EL DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"

CONSORCIO JJC
(JOHN FRANCIS JULCA CHACÓN - JULIO CESAR AYASTA)

Postor:

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR (FACTURACIÓN)

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° Contrato /O/C /Comprobante de pago	Fecha Suscripción	IPC	VAL Contrato	Tipo Cambio	Valor contabilizado (\$/)	Contrato / Orden Servicio	Conformidad	Comprobante de pago	Observaciones
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO URBANO DE LOS PASAJES PEATONALES Y NUCLEOS DE ESTACIONAMIENTO EN EL SECTOR 5, II ETAPA, PLAZA ALDANA, DISTRITO DE SAN ISIDRO-LIMA-LIMA"	N° 086-2017-MSI	29/09/2017	128.08	S/ 239,230.25	1	98,717.97	SI PRESENTA	SI PRESENTA		PAG. 144 al 156 Solo corresponde el 40% del valor del contrato por ser consorcio.
2	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE	CONTRATO DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA " MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CERCADO DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO DEL DISTRITO DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO - FERREÑAFE-LAMBAYEQUE"	N° 002-2018-GR-LAMB/ORAD	10/01/2018	127.59	S/ 235,127.84	1	97,811.96	SI PRESENTA	SI PRESENTA		PAG. 157 al 186 Solo corresponde el 40% del valor del contrato por ser consorcio.
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "CREACION PAVIMENTACION DEL JR ALAMEDA CUADRA N°01, PROL. ATAHUALPA CUADRA N°02 Y JR. LOS HORQUITOS CD N°02, DISTRITO DE SAN JUAN - CAJAMARCA-CAJAMARCA"	N° 12-2018-MDSJ/GR	10/08/2018	129.48	S/ 46,219.00	1	47,164.94	SI PRESENTA	SI PRESENTA		PAG. 188 al 197
4	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE	CONTRATOS DE SERVICIO- SUPERVISOR PARA LA OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO VEREDAS Y AREAS VERDES CON MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA AV. PROLONGACION PROMISSICO BOLOGNESI TRAMO ENTRE LA AV. JOSE LEONARDO ORTIZ Y GARITA DE PIMENTEL PROVINCIA DE CHICLAYO - LAMBAYEQUE"	N° 012-2012-GR/LAMB	12/07/2012	108.76	S/ 628,932.41	1	382,037.69	SI PRESENTA	SI PRESENTA		PAG. 199 al 216 Solo corresponde el 50% del valor del contrato por ser consorcio.
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y VEREDAS DE LAS CALLES LOS LAURELES Y LOS MARIANOS, TRAMO AV. SALAVERRY Y ACEQUIA PULLEN DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO-LAMBAYEQUE"	N° 025-2012-MPCH-GR	16/03/2012	108.09	S/ 160,000.00	1	195,585.16	SI PRESENTA	SI PRESENTA		PAG. 218 al 226
6	SUB REGION PACIFICO - GERENCIA REGIONAL ANCASH	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTOR EN OBRAS CIVILES PARA SUPERVISOR DE LA OBRA: "RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO VIAL DE LA AVENIDA JOSE PARDO AVENIDA JOSE GALVEZ Y JR. UNION -DISTRITO DE CHIMBOTE-PROVINCIA DEL SANTA- DEPARTAMENTO DE ANCASH"	N° 376 - 2010	22/09/2010	102.14	S/ 1,364,762.84	1	582,608.36	SI PRESENTA	SI PRESENTA		PAG. 228 al 246 Solo corresponde el 33% del valor del contrato por ser consorcio.
								TOTAL FACTURACIÓN			1,403,926.08	CUMPLE

IPC - Septiembre 2019)

132.13

Resultados:

El postor debe acreditar un MONTO FACTURADO acumulado equivalente a TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO CON 35/100 (\$/ 377,431.38) SOLES, por la contratación de SERVICIOS DE SUPERVISION DE OBRA IGUALES O SIMILARES al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda

Se considerará como servicios de consultoría de obras (supervisión de obras) iguales y/o similares los relacionados a:

- Construcción y/o ampliación de pavimentos urbanos de concreto en general.
- Construcción y/o ampliación de muros de contención, losas, veredas peatonales, escaleras/escalinatas, de concreto en zonas urbanas.
- Construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de parques, de plazas, de calles y avenidas urbanas con concreto.

LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA



CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-009-2019-AMSAC-1

SUPERVISIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA TÚPAC AMARU POR REMEDIACIÓN DE SUELOS EN EL DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"

ÍTEM	EQUIPO MINIMO	CANTIDAD (UND.)	ANTIGÜEDAD AÑOS	CONSORCIO JCJ (JOHN FRANCIS JULCA CHACÓN - JULIO CESAR QUIROZ AYASTA)
1	CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 4 ó PICK UP 4 X 4	1	No mayor a 8 años	SI PRESENTA PAG 126
2	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO OFICINA (4 ESCRITORIO, 4 SILLAS, 4 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO O PORTATIL O LAP TOP, 01 MESA P/REUNIONES, 01. ESTANTE, 01PIZARRA)	1	-----	SI PRESENTA PAG 128
3	EQUIPO DE TOPOGRAFÍA CALIBRADO (ESTACIÓN TOTAL DE PRECISIÓN A 2", ALCANCE MÍNIMO 3 KM., + 03 PRISMAS + 01 NIVEL TOPOGRÁFICO (NIVEL DE INGENIERO) + MIRA TOPOGRÁFICA) INCLINÓMETRO Y OTROS.	1	No mayor a 8 años	SI PRESENTA PAG 130
4	EQUIPOS DE LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETO BASICO (EQUIPOS PARA PROCTOR MODIFICADO, JUEGO DE TAMICES FINOS Y GRUESOS, BALANZA, HORNO, CONO DE ABRHAMS, BASE METALICA, SPEDDY, MOLDES CILINDRICOS PARA PROBETAS DE CONCRETO, VARILLA ACERO LISO, OLLA WASHINGTON, MARTILLO DE GOMA, ENTRE OTROS NECESARIOS)	1	No mayor a 8 años	SI PRESENTA PAG 132 - 134
5	EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESIÓN (PORTATIL O DE ESCRITORIO)	4	No mayor a 8 años	SI PRESENTA PAG 136
6	EQUIPOS FOTOGRAFICO Y FILMACION (VIDEOS)	1	No mayor a 8 años	SI PRESENTA PAG 138 - 139